

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INVERSION GLOBAL 2001, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración de la entidad "INVERSION GLOBAL 2001, SICAV, S.A." convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, (Madrid, Boadilla del Monte , Avda. de Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander), el día 30 de agosto de 2017, a las 12 horas y en segunda convocatoria el día 31 de agosto de 2017, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Sustitución de la Entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.
- 2º. Sustitución de la Entidad Depositaria de los activos sociales. Modificación del artículo correspondiente (artículo 1) de los estatutos sociales.
- 3º. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.
- 4º. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Los accionistas que representen, al menos el 5% del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social de la Sociedad dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la Junta. En el escrito de notificación se hará constar el nombre del accionista o accionistas solicitantes.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social cualquier documento que vaya a ser objeto de aprobación, las propuestas del Consejo de Administración, así como el informe de los administradores sobre la justificación de la modificación de los estatutos sociales, pudiendo igualmente obtener de la Sociedad la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, a 27 de julio de 2017.- El Presidente, Marino Medina Martínez y el Secretario Eduardo Lozano Rodríguez.

